# V. Anuncios

*Otros anuncios*

*Administración Local*

## Cabildo Insular de Tenerife

**1954** *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 12 de mayo de 2025, relativo a la solicitud de autorización administrativa para el tratamiento y vertido de las aguas residuales procedentes de "Proyecto depuración natural en el núcleo de Los Collazos", en el término municipal de Tegueste.- Expte. 2123_EDAR.*

El Ayuntamiento de Tegueste ha solicitado, mediante escrito registrado de entrada en las dependencias del Consejo Insular de Aguas de Tenerife el 14 de febrero de 2025, autorización administrativa para el tratamiento y vertido de las aguas residuales procedentes de "Proyecto depuración natural en el núcleo de Los Collazos " en el término municipal de Tegueste.

Las coordenadas U.T.M. del pozo absorbente son las siguientes:

Zanja filtrante: X= 371.772; Y= 3.155.731; Z= 635.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Decreto 174/1994, de 29 de julio, se abre un plazo de treinta (30) días hábiles de exposición pública, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. Durante el mismo periodo de tiempo, la solicitud, junto con el expediente de su razón, estarán de manifiesto en las dependencias de este Organismo, calle Leoncio Rodríguez, n.º 3, Edificio El Cabo, planta segunda, de esta capital, durante las horas de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de mayo de 2025.- La Secretaria Delegada, Marina Gallego Agulló.